

EDICTO

Nº Edicto: 1033

Carátula: ORTIZ RAMÓN HUMBERTO Y BUSTAMANTE MARIA ELENA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-4CI-1799-C2018

1ª Ins.:F-1799-C-3-18

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/10/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/12/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5730

Texto del edicto:

La Dra. Soledad Peruzzi Jueza a cargo del Juzgado en lo Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N° 3 de la ciudad de Cipolletti sede de la IV Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, secretaría única, sito en Roca 599 planta baja de la ciudad de Cipolletti en autos ORTIZ RAMÓN HUMBERTO Y BUSTAMANTE MARIA ELENA S/ SUCESION AB INTESTATO, Expte N° F-1799-C-3-18 cita y emplaza a herederos y acreedores de los causantes Sr. ORTIZ RAMÓN HUMBERTO D.N.I. N° 8.027.686 y BUSTAMANTE MARIA ELENA, D.N.I N°5.962.384 para que dentro del término de TREINTA (30) DÍAS se presenten a hacer valer sus derechos, acompañando la documentación que lo acredite. FDO. Dr. DIEGO A. DE VERGILIO. Juez Subrogante.-

Cipolletti, 09 de octubre de 2018.-